

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIX - Martes 04 de Noviembre de 2025 - Número 64

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública

Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA

Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

en la zona BIC de la ciudad.

Teléfono: 952 69 92 66

Fax: 952 69 92 48

Depósito Legal: ML 1-1958

ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD 290. Requerimiento subsanación documentación de la Convocatoria de ayudas de la Ciudad Autónoma de Melilla para libros de texto, material y transporte escolar para Educación Secundaria Obligatoria, correspondiente al curso 2025/2026. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACION TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO 291. Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 31 de Octubre de 2025, relativo aprobación de las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la rehabilitación de edificios y viviendas ubicados

BOLETÍN: BOME-SX-2025-64 PÁGINA: BOME-PX-2025-1573